



XV JORNADAS DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS

Granada, 16-18 de Noviembre de 2022

Título:

EVALUACIÓN DE PROCESOS ASISTENCIALES INTEGRADOS: ¿CENTRADA EN EPISODIOS O EN PACIENTES?

INTRODUCCIÓN

El Plan de Inspección de Servicios Sanitarios de 2022 incluye la evaluación del Plan Andaluz de Atención al Ictus en la atención sanitaria. El diseño del citado programa previó el análisis de la atención a pacientes con ictus a partir de 5 fuentes de información de los episodios de asistencia, no de los pacientes atendidos.

OBJETIVOS

Evaluar las diferencias observadas en el análisis de la casuística tomando como unidad de análisis el episodio de asistencia frente al paciente, y analizar los factores asociados al resultado de defunción del paciente.

MÉTODO

Tras un enlace de los registros (empleando el NUHSA obrante de los pacientes), se analizaron las diferencias observadas considerando los episodios de asistencia frente a las características de los pacientes atendidos y su itinerario asistencial, en particular en relación al resultado de defunción.

RESULTADOS

Fueron objeto de análisis 1275 episodios de hospitalización, 1238 de urgencias, 217 activaciones del código Ictus de EPES, 66 de Teleictus, y 116 registros de trombectomías.

Los registros se correspondían con 1656 pacientes, de los que 403 (24.3%) tuvieron episodio de asistencia en CMBDA de Urgencias pero no de Hospitalización.

Se registró defunción en 200 pacientes al alta en cualquiera de los episodios de hospitalización o urgencias, observando diferencias entre áreas hospitalarias. Al 7% de los pacientes fallecidos se realizó trombectomía, si bien la proporción de éstos varió según el centro donde recibieran su asistencia inicial.

CONCLUSIONES

Considerar como unidad de análisis los pacientes atendidos permite alcanzar conclusiones sobre el resultado del proceso asistencial integrado de mayor alcance, así como mayor control de eventuales sesgos de selección (como ocurrió en el presente caso de evaluación del Plan Andaluz de Atención de Ictus).

Palabras clave: Evaluación, Procesos asistenciales, Enlace de registros, Control de sesgos

Autor/es: Pedro García Fortea, Isabel Andújar Lázaro, Paloma Parrilla Jiménez, M^ªDolores Heredia Civantos

Institución: Inspección provincial de Servicios sanitarios de Málaga

Persona de contacto: Pedro García Fortea

Dirección del centro de trabajo: Calle Córdoba 4, Málaga

Correo electrónico: pedro.garcia.fortea@juntadeandalucia.es

Marque una de las opciones que desea para su comunicación con una "X" delante.

Comunicación oral

Póster

- En el recuadro de la parte inferior escriba los apellidos de los autores seguidos de las iniciales del nombre, separando los diferentes autores mediante comas. Si la persona que presenta la comunicación, en el caso de resultar seleccionada, no es el primer autor, indique la persona que la realizará, subrayando el nombre de la misma. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar necesariamente inscrito en las Jornadas.
Rellene los datos de la persona de contacto, indique la dirección del centro de trabajo y ciudad y el apartado en el que desea incluir su comunicación.
- Escriba el título con mayúsculas, sin abreviaturas y en negrita. No se identificará a los autores o centro de trabajo en el título.
Los resúmenes deberán incluir preferentemente los siguientes apartados: Introducción, Objetivos, Método, Resultados y Conclusiones.
Deben consignarse 3 palabras clave.
Utilice el formato de letra Source Sans Pro 10,5.
- El texto no debe rebasar los bordes del recuadro. Debe remitir un resumen de la comunicación oral/póster. Redacción clara y concisa. Tendrá una extensión máxima de 300 palabras, con interlineado sencillo, y sin emplear negritas. Si utiliza abreviaturas, la primera vez deberán ir precedidas por el término completo. No se incluirán tablas ni gráficos.
- Los pósteres se exhibirán durante las Jornadas en monitores contratados por la organización. Se presentarán en cualquier formato estándar, JPG, PSD, BMP, TGA, o PDF, con tamaño de resolución de 1080x1920 píxeles, y proporción 9/16, en vertical.
- Los autores indicarán su preferencia por presentación en forma de COMUNICACIÓN ORAL o PÓSTER. No obstante, por razones de calidad técnica y de organización, el Comité Científico podrá decidir el cambio en la modalidad de presentación. La decisión final de aceptación será responsabilidad del Comité Científico, y será inapelable. La aceptación o no de la comunicación oral o póster será remitida al correo electrónico indicado por el autor/es.
- Los comunicantes deberán exponer y defender su comunicación oral durante un tiempo máximo de 10 minutos, en la fecha y hora que les será indicada con antelación suficiente a la celebración del Congreso. En el caso de los pósteres, podrán, si así lo desean, exponer el contenido durante un tiempo máximo de 3 minutos.
- Las comunicaciones se remitirán por correo electrónico a ccientificoaaiss.granada2022@gmail.com indicando en el ASUNTO "Comunicaciones XV Jornadas AAISS", e incluyendo los siguientes datos: nombre, dirección postal, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto.
- No podrán presentarse trabajos que hayan sido expuestos en otros Congresos o reuniones científicas, ni aquellos recibidos en fecha posterior a la indicada.
- **Fecha límite envío de resúmenes: 10 de octubre de 2022.**
- **Fecha de Notificación de admisión por parte del comité: hasta el 25 de octubre de 2022.**
- **Fecha límite para entrega del póster digital una vez aceptado: 31 de octubre de 2022**
- Se otorgarán un primer premio de 400 euros y un accésit de 300 euros a las mejores comunicaciones orales, y un premio de 300 euros al mejor póster. La elección de los premios corresponderá al Comité científico, que podrá dejarlos desiertos, y su decisión será inapelable.